DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICADO DE PRIORIZACION - 2021
Comité No. 15-21

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, COMPONENTE ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se encuentra radicado bajo el código **BPIN No. 2021002200049** y se ajusta al Plan de Desarrollo "**Lo hacemos mejor 2020-2023**" de la siguiente manera:

EJE ESTRATÉGICO II	La apuesta del Desarrollo Social y la Prosperidad.
PROGRAMA II	Salud, de bien a mejor para todos los Cesarences.
SUBPROGRAMA I.	Salud Pública.
METAS	Implementar la estrategia de gestión integral para las Enfermedades Trasmisibles por Vectores (ETV) en los 25 municipios. Mantener las coberturas útiles de vacunación canina y felina en los municipios de departamento.

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el Banco en el Décimo Quinto comité de la inversión social, del 03 de marzo de 2021, por un valor total de $1.379.961.840, los cuales serán financiados con recursos propios del Departamento del Cesar con un valor de: $22.000.000 y recursos del Sistema General de Participación (SGP) con un valor de: $1.357.961.840.

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Salud Departamental, quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad. En razón a lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación, expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 03 días del mes de marzo de 2021.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

VIOLETA PATRICIA ORTIZ BENAVIDES
Jefe Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cesar

Proyecto: Katiana Gonzalez Galvan-Prof. Esp.
Anexo: CD con copia de proyecto BPIN 2021002200049.